



RV: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN JAIME BRAVO MUÑOZ

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 27/11/2024 7:56

Para Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

PST

23727

CA

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: JUNTAREGIONAL NARIÑO <juntaregionalnarino.2018@gmail.com>

Enviado: martes, 26 de noviembre de 2024 17:41

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>

Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN JAIME BRAVO MUÑOZ

Señores

BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA

Apoderado

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

En atención a su solicitud radicada el día 22/11/2024, mediante correo electrónico ante esta Junta nos permitimos informarles que no es posible remitir la documentación solicitada ya que al revisar el caso del señor JAIME BRAVO MUÑOZ, se encuentra que ustedes no son actores dentro del proceso por lo cual no es posible aportar lo solicitado, el señor realizó la calificación ante esta Junta para un fin particular en donde el único actor dentro del proceso es la compañía seguros positiva, y el usuario no puede utilizar el dictamen emitido ante esta Junta para otro fin diferente al solicitado para el cual lo solicitó en donde el único actor dentro de este proceso es la compañía de seguros antes mencionada.

--

Atentamente,

DORA INES GAÑAN GUAPACHA
Secretaria Técnica

Elaboró:

Katherine V.

Auxiliar Administrativa

JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE NARIÑO

Cra 33 No. 8 -111 Barrio Las Acacias

Tel: 7231970-3160244503

FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO"

Se recuerda a los usuarios el horario de atención personal o virtual de esta junta: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Sábados 8:00 a.m. a 11:00 a.m.

Si se registra información electrónica (peticiones, recursos, etc) después de la hora de cierre laboral, su radicación se valida a partir de las 8:00 a.m. del siguiente día hábil.

"SI NO SE PRESENTAN MENSAJES DE ERROR EN EL PRESENTE CORREO, SE ENTENDERÁ QUE LA ENTREGA FUE EFECTIVA, SIN NECESIDAD DE CONFIRMACIÓN POR PARTE DEL DESTINATARIO, DANDO CONTINUIDAD A LO DISPUESTO POR EL DECRETO 1072 DE 2015".



Enviado con Mailsuite · [Darse de baja](#)